

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 2617** *Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Microbiología Avanzada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Microbiología Avanzada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 14 de octubre de 2025.—El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Microbiología Avanzada  
por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 4313277

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar

Resumen de las materias y distribución de créditos:

	Créditos
Créditos obligatorios.	12
Créditos optativos.	27
Prácticas externas obligatorias.	0
Trabajo Final de Máster.	21
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Análisis Microbiológico.	12	Obligatoria.	Semestral.
Microbiología Sanitaria.		Optativa.	Semestral.
Biotecnología Microbiana y Microbiología Ambiental.	27	Optativa.	Semestral.
Optatividad en Microbiología Avanzada.		Optativa.	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	21	Trabajo Fin de Máster.	Anual.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Microbiología Sanitaria.
- Especialidad en Biotecnología Microbiana y Microbiología Ambiental.